

HECHO ESENCIAL

AVANTE RENTA INMOBILIARIA RAM II FONDO DE INVERSIÓN

Administrador por

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 27 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Citación a Asamblea Extraordinaria de
Aportantes de Avante Renta Inmobiliaria
RAM II Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, venimos a informar con carácter de Hecho Esencial que, el Directorio de Avante Administradora General de Fondos S.A (en adelante la "Sociedad" o "Administradora"), en sesión Ordinaria de Directorio acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de *Avante Renta Inmobiliaria RAM II Fondo de Inversión* (en adelante el "Fondo"), para el día 2 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:15 en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 4001, oficina 304, Las Condes, Santiago o mediante videoconferencia a través de la plataforma Teams, con el objeto de poner en conocimiento a los Aportantes el resultado del proceso de Valorización de los activos del Fondo.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes citada, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración."

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta,



Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores